



Internacionalista Aragón



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Jefatura de La Carrera de Relaciones Internacionales

CONCLUYÓ CON ÉXITO Y Y RÉCORD DE ASISTENCIA EL V FORO DE POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO



Directorio

Jefe de la Carrera / Jefe Editorial
Mtro. Luis Manuel López Rojas

Secretario Técnico / Editor General
Mtro. David García Contreras

Coordinador Editorial / Diseño Editorial
Fermín Raúl Espinosa Ramírez

Colaboradores

Fermín Raúl Espinosa Ramírez
Myrna Hernández Montes
Adryana Guzmán Navarrete

Colaboradores Especiales en este número

Mtro. Lars Pernice
Mtra. Juana Otilia Martínez Ramírez
Mtro. David García Contreras
Lic. Elí Manuel Arana Jácome
Héctor Balmaceda Sunderland

Impresión

Jefatura de Relaciones Internacionales
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Jefatura de Relaciones Internacionales FES ARAGÓN

Edificio de Gobierno Planta Baja
Tels: 5623-0814 y 5623-0816

Sugerencias y recepción de
colaboraciones
rifesar@unam.mx

Internacionalista Aragón es una publicación mensual que tiene como única finalidad informar y promover las actividades de la carrera de Relaciones Internacionales y, en su momento, las de mayor relevancia para la UNAM y la FES Aragón.

Editorial

“... existe una posibilidad para lo mejor de uno mismo y otro para lo peor”

(Bertrand Russell)

Para fortuna nuestra dentro de la carrera de Relaciones Internacionales promovemos la mejora continua y el agradecimiento de nuestra comunidad.

En esta entrega de *Internacionalista Aragón* queda de manifiesto el entusiasmo y compromiso de profesores, alumnos y egresados; se pasa revista al V foro de Política Exterior de México, la práctica al puerto de Veracruz y la Aduana de Pantaco - México. Este número se complementa de manera inmejorable, con artículos de fondo de algunos alumnos y nuestra acostumbrada sección de “Jóvenes egresados”.

Mtro. David García Contreras
Secretario Técnico

Contenido

Noticias

Se llevó a cabo con éxito y récord de asistencia el V Foro de Política Exterior de México	3
La nueva diplomacia mexicana	5
Presentación del libro “Compendio diplomático”	6
Importancia de la Diplomacia Parlamentaria del Distrito Federal	7
Mesas de análisis de profesores y alumnos	8
Presentación del libro “Construyendo los temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo de México”	9
Doscientos años de la Política Exterior mexicana, un análisis retrospectivo	10
Las relaciones multilaterales de los gobiernos locales	11
Práctica de campo al puerto de Veracruz	15
Visita a la aduana de Pantaco – México por los alumnos de la especialidad de Comunicaciones y Transportes Internacionales III	16
Temas de Análisis	
El periodista, el senador y el internacionalista el fallido exhorto a Cuba (segunda parte)	18
Katyn 1940, Smolensk 2010 y las relaciones bilaterales entre Polonia y Rusia	19
Animismo y personificación de los Estados. Errores por omisión o incompreensión en las percepciones generales de los Estados en las Relaciones Internacionales.	21
Estadísticas	
Se mantiene aumento constante en los niveles de Titulación	23
Jóvenes Egresados	
Egresada adscrita al consulado de San José, California	24
Avisos	25

SE LLEVÓ A CABO CON ÉXITO Y RÉCORD DE ASISTENCIA EL V FORO DE POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)



Inauguración del V Foro de Política Exterior por parte de las autoridades del plantel

Continuando con las actividades del semestre 2010-2, la jefatura de Relaciones Internacionales realizó el V foro de Política Exterior entre el 26 de abril y el 5 de mayo.

La inauguración del evento corrió a cargo del Mtro. Pedro López Juárez (Secretario General de la FES Aragón), el Dr. Arturo Valdivia Machuca (coordinador de Relaciones internacionales del Estado de México), el Mtro. Benjamín Rafael Ron Delgado (Jefe de la división de Ciencias Sociales) y el Mtro. Luis Manuel López Rojas (Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales).

En el discurso inaugural, el Mtro. Pedro López Juárez habló de la importancia que tiene el evento dentro del marco de las celebraciones del bicentenario de la Independencia, el centenario de la Revolución y el centenario de la fundación de la Universidad Nacional.

De igual forma mencionó que el V foro de Política Exterior es un espacio académico que pretende abordar los temas de la para-diplomacia que surgió como un concepto que brinda respuesta a la necesidad de resolver problemas que surgen en el ámbito local y se proyectan al internacional y que a su vez, ha cambiado el paradigma tradicional que propicia la integración de

locales, estatales, organizaciones civiles e instituciones privadas.

Por otra parte, enfatizó las oportunidades que abren las épocas de crisis, haciendo referencia al difícil momento por el que está pasando la política exterior de México, así, ante una gama tan extensa de problemáticas, el internacionalista aragonés puede y debe analizarlas con una mayor profundidad. Lo anterior, les permitirá a los estudiantes incrementar sus conocimientos tanto en su formación académica como profesional.

La primera conferencia magistral fue presentada por el Dr. Arturo Valdivia Machuca, quien se desempeña como coordinador de Relaciones Internacionales del Estado de México. Además se contó con la presencia del Dr. Arturo Ponce Urquiza (Profesor de RR.II.) como moderador.

Dentro de su ponencia, el Dr. Valdivia explicó el proceso para ejecutar una planeación estratégica, herramienta que ha sido utilizada por el gobierno del Estado de México para lograr un acercamiento importante con otros gobiernos y actores internacionales con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo.



Dr. Arturo Ponce Urquiza (Izquierda), Dr. Arturo Valdivia Machuca (Centro), Mtro. Luis Manuel López Rojas (Derecha)

Anteriormente, la comunicación con otros gobiernos era realizada exclusivamente por los embajadores; ahora, gracias a la globalización y a los avances tecnológicos esta tarea se ha diversificado. En la actualidad, los funcionarios de los gobiernos estatales pueden contactar de forma directa a las instituciones y representantes sin intermediarios.

Con relación a la política exterior, entendida como el conjunto de aquellas posiciones, actitudes, decisiones y acciones que tiene un Estado más allá de sus fronteras nacionales, el ponente considera que el primer paso para lograr que sea exitosa, en cualquiera de sus campos, debe ser el diseño de un plan con base en objetivos claros y realistas. La importancia de lo anterior, radica en que todo lo que se haga en términos de la política exterior afecta de forma directa a lo que sucede al interior del país.

El Dr. Valdivia hizo referencia al caso específico del Estado de México, mencionando que el objetivo de la para-diplomacia mexiquense es la diversificación, tanto de actores como agenda. Sobre este punto, el ponente comentó que se mantienen relaciones con diferentes entidades sin concentrarse en una región o país, esto encuentra el sustento en que cada región, estado o gobierno

local puede aportar en algún momento dado la solución al problema que se quiera resolver, como por ejemplo: la seguridad pública, la inversión extranjera, la economía, los problemas sociales, etc. Para la organización, el gobierno mexiquense cuenta con un organigrama que está integrado por: coordinaciones enfocadas a temas específicos, mismos que son supervisados por una secretaría técnica, la cual se encarga de vigilar que se resuelvan las problemáticas surgidas en dichos temas.

Finalmente, el Dr. Valdivia resolvió algunas inquietudes de los estudiantes, una de ellas verso sobre el tema de la seguridad pública. Al respecto se le cuestionó sobre cuáles son las formas en que se ha vinculado el Estado de México con las fuerzas del orden público de otros países o estados, siendo en la mayoría de los casos esquemas muy distintos a los que se pueden plantear en México. A esto respondió que en la mayoría de los casos se busca la cooperación en materia de tecnología aplicable al combate de la delincuencia, más que buscar ayuda en la forma de resolver las problemáticas surgidas en el estado.

LA NUEVA DIPLOMACIA MEXICANA

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón

La Senadora Adriana González Carrillo presentó la conferencia magistral con el título: "La nueva diplomacia mexicana", dentro de las actividades del V foro de Política Exterior de México. También se contó con la presencia del Lic. Efrén Badillo Méndez (Profesor de RR.II. FES Aragón) como presentador.

La Senadora Adriana González inició su conferencia con una retrospectiva histórica de la diplomacia mexicana, en donde mencionó los grandes logros que ésta ha obtenido en diferentes épocas y escenarios. El ejemplo que mencionó fue el caso de uno de los representantes emblemáticos del servicio exterior mexicano, Gilberto Bosques, quién como embajador fue artífice de la política exterior en materia de exilio y refugiados.

Durante el régimen priista se realizaron acuerdos meta constitucionales, como fue el caso de la Doctrina Estrada, la cual habla sobre el principio de no intervención de los pueblos, plasmado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos dentro de los Principios de la Política Exterior. Esto en relación a que nuestro país no entabla relaciones con otros gobiernos, sino con Estados, evitando así el reconocimiento o hacia otros gobiernos.

La Senadora mencionó que nuestro país se encuentra en una posición privilegiada, por lo que debe asumir su rol en el escenario internacional, dejando de lado la añoranza de la época dorada de la política exterior y ver hacia el futuro, con una participación más activa en los diversos foros internacionales. Para ello es necesario que se realice un debate sobre el principio de la no intervención y el nacionalismo contra la globalización, ya que esto ha impedido dar ese paso necesario para asumir dicho rol en situaciones tan marcadas y trascendentales, como fue el caso de la participación de México en el consejo de seguridad de la ONU.



Senadora Adriana González Carrillo durante su ponencia

En un segundo ejemplo, mencionó que la actividad mostrada por del ejército mexicano en ayuda a los damnificados del huracán *Katrina*, en la ciudad de *New Orleans*, Estados Unidos, le ha brindado al país liderazgo y reconocimiento, por lo que ambos ejemplos se consideran momentos de gloria de la diplomacia mexicana en los últimos años.

Los problemas que más recientemente aquejan a México y que deben de tratarse bajo un esquema de cooperación son la migración, el tráfico de personas, armas y droga, ya que ningún país por si sólo puede llevar a cabo dichas tareas. Es por eso que los objetivos de la política exterior deben ir encaminados a resolver los problemas de interés nacional.

Por lo tanto, concluyó que se debe tomar en cuenta que el mundo está en constante cambio y que nuestro país debe aventurarse en nuevos retos, puesto que se tienen las capacidades necesarias para colocar a México dentro de un nuevo nivel de liderazgo y reconocimiento a nivel internacional.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “COMPENDIO DIPLOMÁTICO”

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón



Lic. Luis García y Erdmann autografiando libros para los asistentes

El Lic. Luis García y Erdmann (Consejero del Servicio Exterior Mexicano), presentó su libro titulado “Compendio diplomático” dentro de los trabajos realizados en el V Foro de Política Exterior de México. De igual forma se contó con la presencia del Lic. César Garizurreta Vega como comentarista y la Lic. María Eugenia Negrete Vargas (profesora de RR.II. FES Aragón), como presentadora.

Este libro es un material práctico, sumamente útil y necesario en el quehacer diplomático para cualquier representante adscrito a un consulado, embajada o cualquier tipo de representación en extranjero, así como también para los estudiantes de Relaciones Internacionales interesados en el tema o para su ingreso al Servicio Exterior Mexicano.

El libro cuenta con el vocabulario de las diversas ramas de la actividad internaciones, como puede ser: el Derecho Diplomático que se encuentra dentro del Derecho Internacional Público, Política Exterior y Relaciones Internacionales.

Algunos de los temas son: el origen y la evolución de las misiones diplomáticas, perfiles de grandes diplomáticos de los siglos XVIII al XX, protocolo y ceremonial, reglas de presencia y comportamiento, usos, costumbre y buenos modales, terminología de la diplomacia y sus múltiples definiciones, breviario, etimologías de los Estados, territorios y capitales en diversos

idiomas, principales organismos internacionales, biografía y aportaciones de grandes personajes de la diplomacia mexicana y la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Servicio Exterior Mexicano a través de disposiciones, leyes y reglamentos.

El Lic. Luis García y Erdmann mencionó que es el trabajo realizado a lo largo de su experiencia en el Servicio Exterior Mexicano y que presenta como una opción para aquellos interesados y estudiosos del tema, como una forma de facilitar su estudio compilado en un solo documento. Por otra parte, mencionó que actualmente cualquier miembro del servicio exterior no puede actuar de forma improvisada por lo que debe prepararse y ampliar sus conocimientos para desempeñar perfectamente su trabajo.

Para informes sobre el libro puede visitar la página personal del Lic. Luis García y Erdmann en <http://garciayerdmann.com/index.html>



Libro “Compendio diplomático”

IMPORTANCIA DE LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA DEL DISTRITO FEDERAL

Por: Myrna Hernández Montes

Internacionalista
Aragón



Mtro. David García Contreras (izquierda), Diputada Claudia Elena Águila Torres (Centro), Mtro. Luis Manuel López Rojas (Derecha)

Conferencia magistral impartida por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, Secretaria del Comité de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y egresada de la carrera de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad. Además se contó con la participación del Mtro. Luis Manuel López Rojas (Jefe de la carrera) y el Mtro. David García Contreras (Secretario Técnico de la carrera), presentador y comentarista respectivamente.

La Diputada destacó que la diplomacia parlamentaria es fundamental para cada nación ya que consiste en la cooperación entre congresos, parlamentos o asambleas legislativas lo cual permite mantener y fortalecer las relaciones políticas entre entidades extranjeras. Esta diplomacia tiene como objetivos fundamentales auxiliar en la democratización de la Política Exterior, fortalecer la división de poderes de tal forma que se genere una auténtica colaboración dentro de la política internacional, y construir una política exterior de estado: resultado de la unión de técnicas jurídicas y políticas para la búsqueda de los intereses nacionales o sectores importantes de las naciones como es el caso del Distrito Federal.

En esta conferencia la Diputada también compartió su experiencia como egresada con los alumnos asistentes, reiterando en su charla la multiplicidad de opciones con las que cuenta un internacionalista, sin dejar de lado el trabajo que conlleva la búsqueda de espacios laborales.

Esta ponencia fue enriquecida por los comentarios del Mtro. David García, quien enfatizó la obligación que tenemos como ciudadanos, especialmente como universitarios, de involucrarnos en la política nacional; ya que, destacó: *Es menester del internacionalista, sea cual fuere su especialización, conocer, comprender y analizar la política interna del país antes de comprometerse con la política exterior.*



MESAS DE ANÁLISIS DE PROFESORES Y ALUMNOS

Por: Myrna Hernández Montes

Internacionalista
Aragón



Mesa de análisis de Profesores

La aportación del Internacionalista en la toma de decisiones de la Política Exterior

La mesa de análisis de profesores de la carrera fue conformada por la Lic. Ma. Eugenia Negrete Vargas, la Lic. Penélope García Aranda, el Lic. Efrén Badillo Méndez y el Lic. Israel Araujo Gómez como analistas, y el Dr. Carlos Levy Vázquez (Profesor de Carrera) como moderador.

Durante la mesa el Lic. Efrén Badillo expuso que la diplomacia profesional tiene como objetivo principal la defensa del interés nacional; el cual debe ser prioridad en los conocimientos del internacionalista, junto con la comprensión de la realidad y la actualidad nacionales; ya que en el siglo XXI el futuro de la humanidad depende en gran medida de los diplomáticos.

Por su parte el Lic. Israel Araujo Gómez comentó la importancia que tiene todo internacionalista basándose en dos elementos; el primero, es la evaluación y el diseño de la política exterior; y el segundo, es la propia toma de decisiones estratégicas en materia de diversificación de las relaciones exteriores. Respecto a este último punto añadió que el internacionalista debe no solo tomar en cuenta los factores políticos y económicos si no también el cultural, ideológico, religioso, entre otros.

En su discurso, la Lic. Ma. Eugenia Negrete enfatizó en la responsabilidad que tiene el internacionalista de representar y defender dignamente la política exterior mexicana, sin emitir opiniones negativas respecto a

siendo cautos todo el tiempo y recalcó: ...sin dejarse amedrentar por ningún país no importando que tan grande sea este.

La Lic. Penélope García Aranda destacó la autonomía como uno de los principios básicos de la política exterior, ya que ésta a su vez puede llegar a fomentar el desarrollo económico de un país. Agregó que al momento de llevar a cabo la implementación de la política exterior es necesario considerar la organización y estructura del cuerpo diplomático para tener un eje claro de los ideales a seguir por encima de intereses personales o, en algunos casos, partidistas.

La participación de México en las Naciones Unidas

Esta mesa de análisis estuvo conformada por los alumnos de la carrera Alejandro Rivera, Miguel Ángel Peña, Tania Grisel Arriaga, Ana Angélica Tejo, Ricardo Omar Muñoz y Francisco Alfredo Bonilla. El Dr. Arturo Ponce Urquiza (Profesor de RR.II.) participó en la moderación de la misma.

Los alumnos expusieron en esta mesa diversos tópicos entre los cuales figuraron: la reforma de Naciones Unidas, la reforma del Consejo de Seguridad, el contexto internacional del tratado de Tlatelolco y el concepto de seguridad nacional y su relación con la operaciones de mantenimiento de la paz.

El Dr. Arturo Ponce acentuó que la participación de los alumnos en este tipo de eventos refleja la capacidad de análisis y de investigación de los estudiantes de la carrera sobre temas imperantes en la agenda internacional; así como la capacidad de la FES-Aragón de formar profesionistas comprometidos con la nación y enfatizó en la importancia que tiene la ONU para la política exterior mexicana. A su vez señaló el deber del internacionalista de buscar medios de información serios y apegados a la problemática actual, así como la responsabilidad que tiene el mismo de crear fuentes informativas fidedignas y relevantes sobre la coyuntura internacional.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “CONSTRUYENDO LOS TEMAS CLAVE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón



Mtra. Citlali Ayala durante su ponencia y la presentación del libro.

Dentro de las actividades que se realizaron dentro del V Foro de Política Exterior, la Maestra Citlali Ayala, profesora e investigadora del Instituto José Ma. Luis Mora, presentó el libro titulado: Libro “Construyendo los temas clave de la Cooperación Internacional para el desarrollo en México”.

La maestra Citlali Ayala inició comentando que a partir del año 2000 fue necesario replantear la posición que ocupa México dentro de la Cooperación Internacional, por lo que fue necesario realizar un análisis a profundidad de las oportunidades que tiene nuestro país en este rubro.

En dicho análisis se ubicaron los principales actores que intervienen dentro de la Cooperación internacional, los cuales pueden ser organizaciones civiles, entidades de cooperación y desarrollo, empresas privadas, gobiernos estatales, federales, etc.

En el caso específico de nuestro país, la Cooperación Internacional se encuentra contemplada en los principios de la Política Exterior mexicana, que a su vez se encuentran plasmados en el artículo 89 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo,

nuestro país es el único en el mundo que no cuenta con una agencia especializada para la Cooperación Internacional y el desarrollo. Esto provoca que los actores se vean limitados ya que se desconocen los acuerdos que ha celebrado nuestro país y entorpece el campo de acción en esta materia.

En el año 2008 se presentó una ley de Cooperación Internacional que pretende corregir las deficiencias antes mencionadas; sin embargo, hasta la fecha aún no se ha establecido la agencia especializada o incluido a los demás actores que se requieren para que la Cooperación se lleve a cabo.

Este libro presenta diversos artículos relacionados a todos estos temas que son de total interés para los internacionalistas que pretenden estudiar o realizar proyectos encaminados a la cooperación internacional en múltiples materias, tales como: militar, político, económico, social y cultural.

DOSCIENTOS AÑOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA, UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón

Dentro del V Foro de Política Exterior, el Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado presentó su ponencia magistral. Él es profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México y decano de la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El Dr. Edmundo inició mencionando la importancia de realizar un análisis retrospectivo de la historia de nuestra política exterior, puesto que es un punto clave para aportar nuevas ideas que puedan conducir a México como una nación plenamente independiente, digna y soberana hacia el logro del bien común y la justicia social, objetivos incumplidos que emanaron de la Independencia y de la Revolución Mexicana. Con dichas acciones, también se debe recuperar el destacado y reconocido papel que hasta hace 30 años México desempeñó como promotor e impulsor de la solidaridad latinoamericana e internacional. Así como también, a favor de las causas más significativas para la humanidad entera, sobre todo, en un momento en que necesita revitalizarse ante los embates enmarcados por los Estados Unidos contra países en desarrollo.

En este aspecto mencionó que los Estados Unidos ejercen una presión muy fuerte sobre la política mexicana, tanto de la exterior como la interna. Ejemplo de ello se puede apreciar en la injerencia de problemas como: el crimen organizado, el narcotráfico, la migración etc. Todo esto con el claro objetivo de salvaguardar la integridad de su nación no importando quién sufra las consecuencias generadas en el esfuerzo de cumplir con sus estrategias trazadas.

Por todo lo anterior, el Dr. Hernández-Vela propone que se planee y ejecute una Política Exterior de Estado, que cuente con: un cuerpo doctrinario, que establezca bases, rangos y prioridades de aplicación sistémica; así como, los recursos y medios necesarios para llevarla a cabo, ajustándola dependiendo del contexto nacional e internacional y no del gobierno en turno.



Dr. Edmundo Hernández - Vela Salgado durante su ponencia

También mencionó que los principios de la Política Exterior son el sustento o principios básicos, un conjunto de normas fundamentales e interdependientes que son emanadas de su vivencia histórica que expresan los más significativos intereses de la nación y que han alcanzado una importancia universal, por los que México rige permanentemente su conducta en las Relaciones Internacionales demandando al mismo tiempo su recíproco respeto y cumplimiento.

Por lo tanto, es incongruente que cada gobierno en turno pretenda revisarlos y reinterpretarlos para justificar sus lineamientos políticos, considerando arbitrariamente que los intereses de los grupos privilegiados son los de toda la nación y asumiendo su particular percepción del país y el mundo.

El Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado finalizó su participación mencionando que México debe percibir que sus Relaciones Internacionales van más allá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que hasta el momento se ha concentrado en mantener una relación preferencial con los Estados Unidos. El profesor emérito enfatizó que es momento de recuperar la conducta digna y decorosa que le ha valido el respeto de la comunidad internacional a nuestro país: México debe mantenerla para mostrarse como un Estado Nación saludable, no permitiendo que otros decidan su destino.

LAS RELACIONES MULTILATERALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Por: Fermín Raúl Espinosa Ramírez
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón



Mtro. Manuel Martínez Justo durante su ponencia en el V Foro de Política Exterior de México

La conferencia magistral con el nombre “Las relaciones multilaterales de los gobiernos locales”, fue presentada por el Mtro. Manuel Martínez Justo, profesor de Carrera de la FES Acatlán y presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI). El maestro estuvo acompañado por la Lic. Alina Díaz Abrego (profesora de la Carrera de RR.II. de la FES Aragón), quien fungió como presentadora y comentarista.

El Mtro. Manuel Martínez inició su ponencia mencionando que cuando se habla de Política Exterior y de Relaciones Internacionales en el contexto mexicano, la tendencia es a quedarse inmerso en el ámbito de acción de los actores formales, por ejemplo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); sin embargo, él cree, que estos dos conceptos abarcan mucho más. Su postura la reforzó al hacer referencia al fenómeno de la Globalización, mismo que ha estimulado la presencia de más actores, tanto estatales como no estatales, y de la consecuente afectación a las relaciones internacionales.

En el mismo tenor, el Mtro. Martínez mencionó que dentro de los principales retos que actualmente tiene que afrontar la SRE se encuentran dos: la creciente presencia y participación de nuevos actores en las relaciones internacionales y su incorporación en la construcción de la Política Exterior de México. Entre estos nuevos actores se encuentran: las empresas privadas y transnacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones civiles, intelectuales, los gobiernos locales, entre otros.

Con relación a estos últimos, el ponente consideró que hay un número importante de países que han visto trastocada su política interna a causa de los nuevos equilibrios de poder, esto ha originado que los gobiernos locales, municipales y estatales, poco a poco, se vayan abriendo espacios. Un ejemplo muy reciente de esto, es la creación de la ley SB 1070 en Arizona, la cual pretende evitar el incremento de la migración de indocumentados en dicho estado afectando así principalmente a los países latinoamericanos.



Alumnos y Profesores asistieron con gran interés a la ponencia del Mtro. Manuel Martínez Justo

El Mtro. enfatizó que este fenómeno abre un abanico de oportunidades para los internacionalistas, ya que con el tiempo serán más requeridos por estas instituciones para llevar a cabo sus actividades cotidianas.

Con respecto a las medidas que ha adoptado la SRE para empezar a subsanar estos retos, el ponente mencionó la creación de el foro de diálogo social, éste tiene como objetivo principal, abrir el espacio para conocer las inquietudes, intereses y expectativas de dichos actores dentro de la Política Exterior de México. Sin embargo, aún queda mucho por trabajar ya que un número importante de estados realizan actividades o modificaciones dentro de su política local que afectan o impactan directamente el ámbito internacional.

En el caso de México, algunos gobernadores han realizado viajes al extranjero en la búsqueda de acuerdos sin la mediación de la SRE, éstos muchas veces se llevan a cabo sin la asesoría de expertos en la materia provocando compromisos que en el futuro puedan resultar contraproducentes para los mismos estados en particular y para el Estado mexicano en general.

Estas acciones se han convertido ya en un fenómeno a nivel internacional con casos particulares en países como Australia, España, Francia, Brasil, etc. Esto lo han llevado a cabo por medio de asociaciones encargadas de establecer el vínculo necesario con sus similares en el exterior para lograr el acercamiento de los estados. Dichas asociaciones existen desde principios del siglo XX tratando de adaptarse a las necesidades y

circunstancias actuales, como por ejemplo: la federación de provincias en España o en el caso de México con la Asociación de Municipios de México.

El Mtro. Manuel finalizó su participación, señalando que es muy poco lo que se conoce del tema, esto debido a que son escasas las personas que se dedican a su investigación tanto en la academia, como en las instituciones gubernamentales, incluyendo a la misma SRE. Por ello realizó la invitación a los futuros internacionalistas, para que investiguen y participen activamente con estos nuevos actores para que se les reconozca su actividad y logren con éxito su participación dentro de la creación y aplicación de una Política Exterior efectiva.

V Foro de Política Exterior de México





PRÁCTICA DE CAMPO AL PUERTO DE VERACRUZ

Por: Adryana Guzmán Navarrete
(Ayudante de Profesor RR.II.)

Internacionalista
Aragón



Práctica en el puerto de Veracruz

Como cada año, en la materia optativa de Tráfico Internacional I: Sistema Portuario Internacional, los alumnos de sexto semestre realizaron una visita a las instalaciones portuarias y otras instituciones vinculadas a la administración del transporte internacional,¹ ubicadas en Veracruz. La práctica se llevó a cabo del 13 al 15 de mayo del presente año. La coordinación estuvo a cargo del Mtro. Luis Manuel López Rojas, titular de la asignatura y de Rogelio Alberto Arriaga González, ayudante de profesor.

La asistencia y participación en esta visita, en palabras de Rogelio Arriaga se debe a que: *El acercamiento físico al objeto de estudio es muy importante para la materia debido a su carácter teórico-práctico. A los alumnos les es de utilidad aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera porque así adquieren la perspectiva global de los fenómenos internacionales y de los procesos de regulación y administración en torno a ellos.*

Los alumnos se dieron cita el día jueves 13 de mayo en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Aragón alrededor de las 6:00 a.m. para salir rumbo a la ciudad de Veracruz, el trayecto fue de aproximadamente siete horas. Al llegar, el traslado fue hacia al Hotel Gran Diligencias. De allí se partió para iniciar un recorrido guiado a través del puerto de Veracruz, con la tarea de conocer los distintos

procesos de carga y descarga en las embarcaciones y en los muelles.

Por la noche, dentro del salón de conferencias del hotel, se llevó a cabo la presentación de los proyectos de optimización al Puerto de Veracruz, el objetivo de esta actividad es que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos durante el curso. Las presentaciones versaron en propuestas para cambios, mejoras y actualizaciones a los servicios e infraestructura portuaria.

Asimismo, la comunidad de la FES Aragón fue guiada a otras instalaciones que incluían: la Terminal especializada de la Corporación Integral de Comercio Exterior, S.A. (CICE), las oficinas de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Veracruz (AAVER) y la H. Escuela Naval Militar de la Secretaría de Marina en el municipio de Antón Lizardo. En esta última, se trataron los temas del control marítimo, narcotráfico y seguridad en el transporte de carga y mercancías, información recibida en una conferencia impartida por altos cargos de la Escuela Naval.

Una cena de gala el día viernes 14 sirvió como espacio de convivencia para alumnos y académicos y así poder comentar y analizar la experiencia de la práctica en general

Para finalizar, se visitó el fuerte de San Juan de Ulúa y el recinto fiscal de la Aduana Marítima, al término de esta actividad, se emprendió el camino de regreso a la FES Aragón y así, continuar con las actividades del semestre correspondientes.



Alumnos de la especialidad de Tráfico Internacional II

¹ Esta visita se encuentra dentro del mapa curricular de la carrera de Relaciones Internacionales aprobadas por el Comité de Prácticas de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

VISITA A LA ADUANA DE PANTACO-MÉXICO POR LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INTERNACIONALES III

Por: Lic. Ma. Eugenia Esmeralda Negrete Vargas
(Profesora de RR.II. FES Aragón)

Internacionalista
Aragón



El director de la Aduana CP. Héctor Guillermo Silva Mayer, la profesora Negrete y los alumnos de la optativa de Comunicaciones y Transportes Internacionales

El día 17 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la visita a las instalaciones de la Aduana de Pantaco, que en años pasados fuera la más importante de México, gracias a la interconexión que había con los ferrocarriles provenientes de distintos puntos de la República.

Antes de iniciar el recorrido nos presentaron un video, donde se mostraba de manera sintetizada la historia de la aduana, así como los trámites necesarios para la importación y la exportación de mercancías, a través de las diferentes aduanas que existen en el país, y la importancia fiscal y de seguridad que tienen para México todos estos procesos.

El funcionario que nos guió durante todo el recorrido, nos indicó que en esta aduana se reciben mercancías provenientes de las aduanas de Nuevo Laredo, Manzanillo, Veracruz, entre otras; el 96% de los contenedores que se reciben llegan a través del ferrocarril, mientras que el 4% restante corresponde al transporte por carretera; lo anterior coloca a la aduana de Pantaco entre las primeras del país.

Posteriormente nos dirigimos al primer recinto fiscalizado: no pertenece al sector público sino al sector privado; es el área donde se desconsolidan las mercancías y se revisa a través de los Agentes Aduanales. Todo esto se hace con la documentación proporcionada por el importador, toda vez que en varias ocasiones no coincide físicamente con la mercancía descrita en los documentos; el objetivo es el de verificar el origen, etiquetado, cantidad, descripción y estado de las mercancías. Este previo sirve también, para realizar una correcta clasificación arancelaria de la mercancía, para conocer si requiere cumplir con alguna regulación o restricción no arancelaria o bien si necesita cumplir con algún otro requisito.

Es importante resaltar que si la revisión se realiza correctamente, se podrán evitar varios embargos precautorios o infracciones; si en la revisión posterior que harán las autoridades aduaneras no se cumple exactamente con lo declarado en el pedimento los importadores pueden hacerse acreedores a diversas sanciones.

Una vez que el Agente Aduanal y el importador han verificado que su mercancía está cumpliendo con todos los requisitos y deciden llevar a cabo la importación, la presentan ante la aduana; en este proceso se hace uso del semáforo fiscal con el fin de cerciorarse que la mercancía efectivamente cumple con las normas y así se hace pasar la mercancía por un primer semáforo, el cual puede señalar color, verde o rojo.



Semaforo aduanal en rojo

Cuando el semáforo indica color verde, es decir, desaduanamiento libre, la mercancía puede salir para ser distribuida a su destino final. La segunda opción, es que el semáforo indique color rojo; cuando esto ocurre la mercancía tiene que pasar por un segundo semáforo para lograr su desaduanamiento.



desaduanamiento de la mercancía en la aduana

En esta parte de la visita pudimos presenciar la llegada de dos camiones con contenedores, los cuales pasaron por el semáforo, y desafortunadamente para ellos pero afortunadamente para nosotros, éste indicó rojo y entonces tuvimos la oportunidad de observar la manera en que se lleva a cabo un segundo reconocimiento. Aquí también se nos explicó que los contenedores tienen un seguro muy importante, gracias al cual el contenedor no puede abrirse hasta que esté presente el Agente Aduanal.



Sistema de seguridad SEALOCK utilizado en trailers y contenedores

La visita a la aduana de Pantaco en verdad resultó muy interesante y su objetivo se cumplió por encima de las expectativas por dos razones: la primera es que los alumnos obtuvieron una visión más amplia a cerca del perfil que se necesita para laborar en una aduana; y la segunda es que se adquirieron conocimientos de carácter práctico acerca de la regulación necesaria para la importación y exportación de mercancías en nuestro país, que cualquier internacionalista interesado en el Comercio Internacional necesita saber de una manera más específica.

EL PERIODISTA, EL SENADOR... Y EL INTERNACIONALISTA

EL FALLIDO EXHORTO A CUBA

(Segunda parte)

Por: Lic. Elí Manuel Arana Jácome
(Ayudante de Profesor de RR.II. FES Aragón)

Internacionalista
Aragón

...continúa

Durante el desarrollo de la entrevista, el senador Camarillo indicó que el apoyo mexicano no es por presión de la comunidad cubana en Miami [...los grupos anti castrista en Estados Unidos]. En sus palabras, la postura de referirse a éste exhorto como *un apoyo al imperialismo* es "infantil y carente de elementos". Además, agregó el legislador, es un apoyo a los *cubanos de a pie*, curioso termino para referirse a la sociedad civil cubana, por la cual el legislador *siente un profundo cariño y respeto*... Mismo tecnicismo que utilizó el poco celebre ex canciller Jorge G.Castañeda en un artículo del 13 de abril de 2010 para el periódico español EL PAÍS, titulado: *¿Principio del fin para el régimen castrista?*⁴



Senador Rubén Camarillo

Quizá sea *maquiavélico* encontrar una conexión (pragmática ó ideológica) entre un Canciller que buscó la *enchilada completa* y un legislador panista⁵ que desea mantener una postura *pro yankee* y parece carecer de interpretaciones reales de la actualidad e historia de las relaciones exteriores mexicanas: queda para el análisis en aulas ó tertulias de internacionalistas. Lo que es evidente, que incita la coyuntura internacional en México, es el receso que la Política Exterior mexicana presenta a la llegada del PAN al poder en el 2000.

Si bien es cierto, que la opinión sobre lo que pasa en Cuba es un tema interesante para quienes tienen interés en los Derechos Humanos, para los internacionalistas debe ser un frío análisis cuando pasa al campo de Política Exterior y cuando pone en entredicho las capacidades que *hemos* ganado a través de la historia y que fundamentan los 7 principios de política exterior.

Personalmente, aplaudo la postura del PRI, sin olvidar sus acciones erráticas del pasado; es criticable la postura del PAN y la pasividad de la Cancillería en temas que si tienen injerencia, como la intervención y cabildeo del embajador cubano, Manuel Aguilera, sobre este mismo tema: si por la no intervención y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, México no se pronuncia sobre los problemas en Cuba, sus representantes deben someterse a estos delineamientos del Derecho Internacional y mantener sus labores como embajador.



Manuel Aguilera embajador de la República de Cuba en México

Los internacionalistas debemos estar al pendiente de los medios de comunicación para entender, explicar, interpretar y en medida de lo posible, solucionar los acontecimientos internacionales sin dejar a un lado la responsabilidad de poner en duda las ponencias que los mal llamados *líderes de opinión* pueden hacer sobre hechos y alejar a la sociedad civil de la realidad.

⁴Artículo disponible en:

http://www.elpais.com/articulo/opinion/Principio/fin/regimen/castrista/elpepiopi/20100413/elpepiopi_4/Tes

⁵ Perfil de Rubén Camarillo disponible en la página del senado de la república: <http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?id=2>

KATYN 1940, SMOLENSK 2010 Y LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE POLONIA Y RUSIA

Por: Mtro. Lars Pernice
(Profesor de RR.II. FES Aragón)

Internacionalista
Aragón

El domingo, 18 de abril de 2010, todo el mundo político estuvo en Cracovia (Polonia) para asistir al entierro de *Lech Kaczynski* (presidente de Polonia) y su esposa, quienes murieron, junto con otros 96 altos personajes de la vida pública de Polonia, en *Smolensk* (Occidente de Rusia), una semana antes.



Lech Kaczynski

La élite polaca iba rumbo a una ceremonia donde se recordaría la masacre de *Katyn* (cerca de *Smolensk*) de 1940. Ahora, en el 2010, los altos políticos, militares, intelectuales y eclesiásticos polacos murieron por accidente. Lo que hace a esta tragedia tan relevante es el hecho de que este lugar fue hace setenta años el sitio de la ejecución de los altos representantes de la sociedad polaca.

En 1940, en el bosque de *Katyn*, la policía secreta de *Stalin* (NKVD) fusiló a 22 mil personajes importantes de Polonia (un hecho que todavía genera tensiones entre los dos pueblos). Un año antes, el 23 de agosto de 1939, la Alemania de *Hitler* y la Unión Soviética de *Stalin* firmaron un acuerdo de no agresión, conocido como Pacto

Ribbentrop-Molotov. El pacto tenía un apéndice secreto sobre la repartición de Polonia entre estos dos países.

Asegurada la no agresión de la Unión Soviética, Alemania invadió la parte occidental de Polonia, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial, el 1 de septiembre de 1939. Por su parte, la Unión Soviética siguió, ocupó la parte oriental del país, el 17 de septiembre del mismo año. Mientras los alemanes eliminaban a la élite polaca, llevándolos a los numerosos campos de concentración, *Stalin* ordenó la ejecución de los altos representantes en el bosque de *Katyn* y otros lugares. Por mucho tiempo, hasta 1990 (cuando Gorbachov reconoció la responsabilidad de la URSS por la masacre), las autoridades de la URSS negaban esta parte de la historia o derivaban la culpa hacia otros países beligerantes.



Soldados alemanes durante la invasión a Polonia

Así es la historia, no se puede cambiar. Lo importante es cómo los hechos son interpretados posteriormente. Con frecuencia, en tiempos de

autoritarios, de cualquier índole, la historia es reinterpretada y hasta “corregida” a favor del gobierno en el poder. Se echa la culpa al vecino o se niega por completo la existencia del hecho, lo cual nutre un patriotismo erróneo al poner a la propia nación por encima de los vecinos y en aras de obtener una mayor aprobación popular al régimen autoritario. El resultado es un distanciamiento entre los pueblos vecinos, haciendo la vida cotidiana, especialmente en las zonas fronterizas, más difícil.

Lo histórico de la visita de la élite polaca a *Katyn* y *Smolensk*, y por ende lo único del entierro del presidente de Polonia en Cracovia (al cual asistirían altos representantes de 96 naciones del mundo) es el hecho de que la muerte del Presidente de Polonia se llevó a cabo en el momento en que se buscaba una interpretación común de los acontecimientos de *Katyn*, entre Polonia y Rusia. Lo que pasó a principios de abril, en el occidente de Rusia, fue un paso de gran importancia, fue un paso más hacia una interpretación honesta a las crueldades de la Segunda Guerra Mundial.



Katyn y *Smolensk* durante la ceremonia de recuerdo por la masacre

Una mala interpretación de la historia frecuentemente es causa de discordia entre los pueblos; sin embargo, una historia interpretada de manera honesta y reconocida con base en un diálogo amplio y abierto entre las naciones, es el fundamento para la amistad entre los pueblos. La historia no se repite, sin embargo, conocer la verdadera historia nos ayuda a evitar errores en el futuro. Para acercarnos a la verdad, el debate público sin restricciones ayuda mucho.

Con la celebración pública de altos representantes de Rusia y de Polonia en *Katyn* se abrió y se amplió el diálogo sobre la masacre de 1940 entre los dos pueblos: eso es lo que lo convierte en asunto importante para México, lo que pasó en los últimos días en Europa Central.



Donald Tusk, primer ministro de Polonia (Izquierda) y Vladimir Putin primer ministro de Rusia (Derecha).

ANIMISMO Y PERSONIFICACIÓN DE LOS ESTADOS. ERRORES POR OMISIÓN O INCOMPRENSIÓN EN LAS PERCEPCIONES GENERALES DE LOS ESTADOS EN LAS RR.II.

Héctor Balmaceda Sunderland
(Alumno de sexto semestre de RR.II.)

Internacionalista
Aragón

Es usual que nosotros, los estudiosos de esta licenciatura, personifiquemos a los principales actores de las Relaciones Internacionales (RR. II.) como sujetos con conciencia, moral, motivos, causas, intereses, responsabilidades y toda atribución que se le pueda y quiera dar a un ser humano, haciendo que nuestras alusiones dejen ver al Estado referido comportándose como un individuo.

No está mal y es enteramente válido —todo punto de vista lo es—, pero no tener presente el cómo y el porqué es un error el cual puede prevenirse y hacer de nuestros análisis, procesos mentales más precisos.

Los espacios donde mejor se puede observar este fenómeno son en las aulas, en los pasillos, en los auditorios o en los textos donde se traten de tópicos concernientes a nuestra licenciatura, sin descartar, que en los medios de información como noticiarios, prensa digital o impresa y la radio, así como en conversaciones diarias se presenta de manera semejante.

Esto, debido al hecho del enfoque estatocéntrico donde se privilegia y se pondera a los Estados como máximos actores y como núcleos de poder en las RR.II. Este enfoque se impregna en los estudios de las RR.II. y permea la formación de académicos, dando como resultados a científicos sociales que personifican Estados. Dando un ejemplo de lo anterior, podemos leer o escuchar que: “Rusia ha decidido”, “Nigeria padecerá”, “Moldavia hizo”, “Georgia hubiera” o “si yo fuera Estados Unidos” refiriéndonos a los Estados como personajes conscientes que forman parte de algún relato.

Sin embargo, al emplear estas expresiones, se comete un error de apreciación (si no se tiene claro de lo que se habla) ya que —sin negar el protagonismo y la importancia de los Estados— estos actores carecen de la esencia que la personificación les trata dar. En este sentido, al no especificar a qué actor del Estado objeto es el que ha realizado la acción, se cae en generalidades o hasta universalidades, degenerando hacia un análisis subjetivo y la transmisión de desinformación. Acotar el actor que realiza la acción y al que nos referimos le dará más precisión a lo que expresemos.

Siguiendo esta lógica, es necesario comprender los procesos políticos que se suceden al interior de los Estados si se desea evitar lo anterior. Tener nociones sobre las tendencias, posturas e intereses de *stakeholders* y cómo influyen en la toma de decisiones para saber los factores que determinan el “comportamiento” de los Estados y “sus procedimientos” hacia el exterior con base en las *High-stakes*. Conocer y ejercitar estas consideraciones permitirán ampliar el análisis, reducir el margen de imprecisiones y —en opinión del autor— obtener mayores grados de comprensión.

Para esto es esencial contemplar las configuraciones jurídico-políticas y económicas de los Estados objetos (a los que se les personifica) tales como: tipo de Estado, forma de gobierno, régimen político, estructuración y operación del sistema político, sistema jurídico, modelo o modelos económicos practicados, sistemas económicos implementados, o bien, cuales son las fuerzas políticas (ya sean grupos de poder, de interés, de presión o fuerzas vivas), así como la

multiplicidad y el grado de complejidad de actores que interactúan, se desarrollan e inciden en los ya mencionados procesos políticos.

Referirse al gobierno del Estado objeto, a una facción parlamentaria, a un partido político, a algún poder o esfera de poder que contemple la estructura jurídica del Estado, a sectores económicos (públicos y/o privados) organizaciones civiles o a individuos hará de nuestro análisis uno más certero y por ende, nutrido. Ejemplos de ello: “el gobierno transitorio somalí”, “la ultraderecha de los eurodiputados”, “el Partido Laboral”, “El Kremlin”, “la cámara de la industria”, “la FACT” o “Condoleezza Rice”.

Realizando lo anterior, es correcto en ese momento mencionar el genérico: “La Unión Europea quiere” o que “Rusia declaró”, sin perder de vista al actor acotado y dar a conocer este último dato informando lo más íntegro y objetivamente posible los receptores (llámese lectores, audiencia, compañeros de clase, etc.).

Como conclusiones:

1. Es innegable el peso y el poder político de los Estados en el Orden Mundial y en el Sistema Internacional, ya que son estos mismos actores los que lo constituyen y que son estos los que han adquirido la atención primaria de académicos, políticos y sociedad en general.
2. Cabe señalar, en función con lo anterior, que son los Estados los que forman en buena parte lo que conocemos como Relaciones Internacionales y que son *ellos mismos los que permiten* (nótese la personificación) en gran medida la existencia y desarrollo de otros actores internacionales. Sin la motivación e interés de éstos, las organizaciones internacionales, el comercio internacional, los conflictos armados o el turismo, entre otros muchos y diversos fenómenos sociales del orbe, serían distintos a lo que conocemos. Algunos — me permito escribirlo— tal vez no existirían.
3. La personificación de los Estados nos ha permitido flexibilizar nuestros análisis que día con día realizamos y ha facilitado la comunicación de ideas al entablar conversaciones, pero estudiar los ya mencionados procesos políticos y los actores acotados, sin duda alguna nos hará comprender más las relaciones internacionales, nuestro principal objeto de estudio. Relaciones internacionales, objetos y concepto a los que recurrimos a veces sin percatarnos que tan genéricos y abstractos son por se.
4. Esta complejidad de las RR.II. demanda el desmenuzamiento de elementos o componentes y el análisis holístico de cada factor, actor y acción no sólo para saber a cabalidad lo que se estudia, sino también para perseguir nuestro desarrollo académico.

SE MANTIENE AUMENTO CONSTANTE EN LOS NIVELES DE TITULACIÓN

Por: Mtro. Luis Manuel López Rojas
(Profesor y Jefe de la Carrera de RR.II.)



Alumnos titulados con autoridades de la carrera

Para la Jefatura de la Carrera de Relaciones Internacionales, es altamente satisfactorio dar a conocer a la comunidad universitaria que los niveles de titulación se mantienen en constante aumento, lo cual, nos confirma que las nuevas modalidades han dado óptimos resultados.

Hoy contamos con la posibilidad de titular a nuestros estudiantes a través de seis formas: Tesis, Tesina, Trabajo Profesional, Totalidad de Créditos y Alto Rendimiento Académico, Estudios de Posgrado e Investigación.

Cabe señalar, que la modalidad más utilizada sigue siendo la Tesis, forma de titulación tradicional en nuestra universidad y la única que se tuvo en esta Carrera hasta 2006, fecha que entraron en vigor las restantes. Lo anterior es muestra de que tanto alumnos como profesores se han empeñado en realizar sendos trabajos de investigación que enriquecen el quehacer académico de toda la Universidad y propician la generación de nuevo conocimiento.

Titulación por modalidad
semestre 2010 - I

Modalidad	Número de titulados	%
Tesis	26	49%
Tesina	16	29%
Trabajo Profesional	3	5%
Créditos y alto nivel	10	17%
Posgrado	2	4%
Total	57	100%

Histórico

Modalidad	Número de titulados 2010-I	Número de titulados 2009-II	Número de titulados 2009-I	Número de titulados 2008-II
Tesis	26	25	25	44
Tesina	16	22	10	12
Trabajo Profesional	3	3	5	1
Créditos y alto nivel	10	7	2	0
Posgrado	2			
	57	57	42	57

Vale la pena destacar que la modalidad de Totalidad de Créditos y Alto Rendimiento Académico, también conocida como alto promedio ha incrementado semestralmente el número de postulantes, quienes requieren obtener al menos 9.5 de promedio final en la licenciatura, lo cual sin duda propicia que el estudiante desde los primeros semestres quiera alcanzar y mantener la excelencia académica y con ello obtener su titulación en los primeros meses después de haber egresado.

EGRESADA ADSCRITA AL CONSULADO DE SAN JOSÉ, CALIFORNIA.



Alma Edith Dévora Ibarra

La licenciada Alma Edith Dévora Ibarra estudió la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la FES-Aragón durante el periodo de 2000 a 2004.

Durante su tránsito por las aulas participó como ponente en el encuentro estudiantil: "Conflictos bélicos en la coyuntura internacional" y como organizadora del Modelo de Naciones Unidas, en la otrora ENEP Aragón: "Medidas y propuestas para el fortalecimiento de la Organización de Naciones de Unidas"

Dentro de la primera, se puede mencionar su andar en 2004, al realizar su Servicio Social en la Secretaría de Economía, dentro de la Dirección de vinculación internacional para la pequeña y mediana empresa en el departamento de Análisis de la balanza comercial de México con la Unión Europea y América Latina. Después, y ya como profesional, trabajó como Asistente de Importaciones en Logis Agencias Aduanales, entre agosto de 2005 a marzo de 2006. Sus actividades principales eran la revisión y preparación de la documentación necesaria para realizar el despacho de importación, elaboración de pedimentos, seguimiento y coordinación de embarques para la entrega en la planta del cliente.

El área de política la puso en práctica como Analista senior en la empresa Eficiencia Informativa, en el periodo que va de marzo de 2006 a febrero de 2008. Durante esta etapa, la Lic. Dévora se dedicó a la elaboración de análisis sobre el tratamiento que diversos medios de comunicación dan a dependencias gubernamentales, partidos políticos y empresas.

Actualmente y desde febrero de 2008, labora en el Consulado General de México en San José, California. Dentro del organigrama del Consulado, la licenciada Alma Edith Dévora Ibarra es la Coordinadora del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), este cargo le ha otorgado funciones como: Coordinación de los programas de educación del IME (Plazas comunitarias, libros de texto gratuitos, Concurso de Dibujo "Este es mi México", intercambio de maestros, representación del Consulado en exposiciones sobre educación bilingüe) y logística de las festividades conmemorativas de la Independencia (ceremonia de izamiento de bandera y "El Grito).

Recomendaciones:

- Presenta tu credencial o tira de materias a la entrada del plantel para evitar contratiempos.
- Favor de tirar la basura en los botes colocados al interior del salón y en los pasillos.
- No comer en los salones
- Se les invita cordialmente a dejar limpios los salones, retirar su material de exposición y evitar realizar pruebas gastronómicas en el interior de los salones.
- Visita el sitio "Oportunidades de trabajo" en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) www.sre.gob.mx



CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SEMESTRE 2011 – I

REGISTRO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS (EA) (PRIMERA VUELTA)	29 DE SEPTIEMBRE AL 1º. DE OCTUBRE DE 2010
REALIZACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS (EA)	18 AL 22 DE OCTUBRE DE 2010
ÚLTIMO DÍA DE CLASES DEL SEMESTRE	26 DE NOVIEMBRE DE 2010
PERÍODO DE EXÁMENES ORDINARIOS	29 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010
REGISTRO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS (EB) (SEGUNDA VUELTA)	10 AL 11 DE ENERO DE 2011
REALIZACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS (EB)	19 AL 21 DE ENERO DE 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN



JEFATURA DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES
COMITÉ DE ALUMNOS "LÍDERES JUVENILES UNAM"

ARAMUN 2010



INVITA

A toda la comunidad universitaria de la FES Aragón

A la octava edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Estudios Superiores Aragón ARAMUN 2010, el cual tendrá lugar en diversas instalaciones de la Facultad los días 3, 4 y 5 de Noviembre del 2010.

Contará con 4 comités en español y 1 en inglés.

Para mayor información visita <http://web.me.com/sopita/ARAMUN>

lideres_juveniles.unam@hotmail.com